

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE SERVICIOS EMPRESARIALES AGES E CIA LTA ... , CELEBRADA EL 15 DE MARZO del 2014

En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de marzo del 2014. siendo las 3pm ... horas quince minutos, en el local social de la empresa situado en Iñaquito Diezmos 150 y Sarmiento de Gamboa .se encuentran reunidos los socios de la compañía señores:

a) Sr. Luis Alexander Mancero Gallegos Presidente, propietario(s) de AGES E CIA LTDA. (indicar el número de participaciones \$1,00) ordinarias y nominativas de un valor nominal de ... 500... ..de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

b)) Sra Maria Fernanda Navas Lucin propietaria de AGES E Cia Ltda. (indicar el número de participaciones) ordinarias y nominativas de un valor nominal de 500... ..de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$1.000,00 los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACIÓN QUE REQUIERE LA GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEÑORA MARÍA FERNANDA NAVAS LUCÍN PARA QUE CONSTITUYA HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE

ENAJENAR, GRAVAR Y ARRENDAR A FAVOR DEL BANCO BOLIVARIANO C.A. SOBRE LA STORAGES S 128, UBICADA EN EL NIVEL UNO MÁS OCHO COMA CUARENTA Y CUATRO, DEL EDIFICIO TRADE BUILDING QUE SE LEVANTA SOBRE LOS SOLARES 1(1) Y 1(2) DE LA MANZANA 3, UBICADO EN LA CIUDADELA VERNAZA NORTE, PARROQUIA TARQUI, DEL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Los socios designan como Presidente de la Junta al señor. Luis Alexander Mancero Gallegos y actúa como Secretaria de la junta la Sra Maria Fernanda Navaz Lucin .- A continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día. Los socios, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEÑORA MARÍA FERNANDA NAVAS LUCÍN PARA QUE CONSTITUYA HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ARRENDAR A FAVOR DEL BANCO BOLIVARIANO C.A. SOBRE LA STORAGES S 128, UBICADA EN EL NIVEL UNO MÁS OCHO COMA CUARENTA Y CUATRO, DEL EDIFICIO TRADE BUILDING QUE SE LEVANTA SOBRE LOS SOLARES 1(1) Y 1(2) DE LA MANZANA 3, UBICADO EN LA CIUDADELA VERNAZA NORTE, PARROQUIA TARQUI, DEL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS. Y FIRME LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA PÚBLICA.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cuales aprobada de forma **UNÁNIME** por los socios con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las ... 17 pm horas.- Para constancia firman las socios, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

L u i s A l e x a n d e r M a n c e r o
P R E S I D E N T E

M a r i a F e r n a n d a N a v a z
S E C R E T A R I A